

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO
SUBCOMITE DE COORDINACION ESTADISTICA

SC.2/III/DT/36
27 de marzo de 1957

Tercera Reunión
Guatemala, 25 de marzo de 1957

~~INFORME PRELIMINAR SOBRE EL ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS DISCREPANCIAS
EN LAS ESTADISTICAS DE COMERCIO EXTERIOR ENTRE PANAMA Y COSTA RICA
PARA EL AÑO 1954~~

Presentado por la Dirección General de Estadística y Censos de Costa
Rica

Ref. Resolución 17 (SC.2)

De conformidad con la resolución N° 9 de la III Conferencia In-
teramericana de Estadística, y atendiendo a lo sugerido por el Insti-
tuto Interamericano de Estadística, las Direcciones Generales de Es-
tadística y Censos de Costa Rica y Panamá dispusieron estudiar las
discrepancias del Comercio Exterior entre ambos países, que presen-
tan, para el año 1954, las siguientes divergencias:

| | |
|---|----------------|
| Importaciones de Costa Rica procedentes de Panamá | Dls. 872.933 |
| Exportaciones de Panamá hacia Costa Rica | <u>118.061</u> |
| Diferencia | Dls. 754.872 |
| Menos reexportaciones de Panamá hacia Costa Rica | <u>306.200</u> |
| Diferencia | Dls. 448.672 |

El Instituto Interamericano de Estadística sugirió que se in-
vestigaran preferentemente las discrepancias de tres productos prin-
cipales, entre el comercio de los referidos países, a saber:

/Producto

| Producto | Importaciones de Costa Rica | | Exportaciones de Panamá | | Diferencias res- pecto a las impor- taciones de Costa Rica | |
|----------------|--------------------------------|--------|----------------------------|--------|---|--------|
| | Kg. | Dls. | Kg. | Dls. | Kg. | Dls. |
| Cemento | 5.660.511 | 74.052 | 3.697.529 | 55.575 | 1.962.982 | 18.477 |
| Maíz | 405 | 34 | 84.212 | 6.351 | 83.807 | 6.317 |
| Fibra de Abacá | ... | ... | 68.380 | 27.105 | 68.380 | 27.105 |

Cemento:

Como lo indicó el Instituto Interamericano de Estadística, Costa Rica envió a Panamá una lista de todos los pedimentos de importación de cemento procedentes de aquel país, con todos los detalles de identificación necesarios. Posteriormente, Costa Rica anotó varias correcciones que había necesidad de hacer en algunos pedimentos, debido a que en la lista antes remitida se tomó el dato del número de sacos importados, en vez de los que efectivamente habían salido de la Aduana, que son los que se toman en cuenta en las estadísticas de comercio exterior.

Al hacer la revisión de los pedimentos Costa Rica encontró errores de liquidación en dos pedimentos de desalmacenaje, uno por Dls. 34.400 y otro por Dls. 13.000 (Dls. 47.400 en total); lo que hace más discrepantes las cifras de un país a otro, pues las importaciones de Costa Rica se elevan a Ds. 121.452.

Con base en las cifras corregidas por Costa Rica, y después de revisadas las exportaciones por Panamá, las discrepancias en el

comercio de cemento aunque sujetas a revisión, son las siguientes:

| Año 1954 | Cantidad sacos | Peso neto Kg. | Valor (en dólares) |
|---|----------------|------------------|--------------------|
| Importación de Costa Rica | 132.915 | 5.660.511 | 121.452 |
| Exportación de Panamá, incluyendo reexportación | <u>83.358</u> | <u>3.548.547</u> | <u>55.658</u> |
| Diferencias | 49.560 | 2.112.054 | 65.794 |

La Dirección General de Estadística y Censos de Panamá, según lo manifestó a la de Costa Rica (carta del 13 de marzo de 1957), infiere que las diferencias encontradas son atribuibles a varias causas:

1. Fecha de registro: Exportaciones efectuadas por Panamá en 1953, y registradas como tales en 1953, fueron desembarcadas en Costa Rica en ese mismo año, pero retiradas de la Aduana en 1954, fecha en que fueron registradas como importaciones.
2. País de procedencia: En los informes suministrados por Costa Rica aparecen registrados como procedentes de Panamá dos embarques de "Cemento Ponce" (Pedimentos Nos. 7012 y 7522), cuyo embarcador fué la "Ponce and Panamá Marine, S.A.". Esta es una compañía naviera y la Agencia en Panamá nos ha informado que estos dos embarques fueron transportados por sus barcos procedentes de Puerto Rico.
3. Exportaciones no declaradas: El exportador (Chiriquí Land Company) dejó de informar a la Dirección de Estadística y Censo de Panamá la exportación de cinco envíos pequeños, que suman un total de 127 sacos de cemento.
4. Remanentes de embarques que no llegaron a retirarse de la Aduana: Según se deduce del contenido de los pedimentos de desalmacenaje del año 1954, algunos de los embarques recibidos por Costa Rica procedentes de Panamá no salieron en su totalidad de la Aduana; por consiguiente estos saldos que sí están incluidos en las exportaciones de Panamá no

/figuran entre las

figuran entre las importaciones de Costa Rica."

Haciendo una clarificación de las cifras, a los Dls 121.452 de las importaciones de Costa Rica se le deben restar Dls 40.320 de dos embarques que procedían de Puerto Rico y no de Panamá, y además, Dls 2.043 de embarques hechos por Panamá pero en 1953 y sacados de la Aduana de Costa Rica en 1954; esto da un saldo de Dls 79.089:

Por otro lado, a las cifras de Panamá hay que agregarles Dls 212 de embarques hechos por la Chiriquí Land Co. que no fueron notificados a la Dirección General de Estadística y Censo de ese país, y restarle Dls 1.041 del cemento que se exportó a Costa Rica pero que no fué sacado de las aduanas, que, por lo tanto, no figura en las cifras de importación de 1954; la cifra en este caso se reduce a Dls 54.339.

La diferencia entre ambos saldos es de Dls 24.250, lo que representa un 44% sobre las exportaciones de Panamá.

La Dirección de Estadística de Panamá cree que esa discrepancia en el valor entre las exportaciones de cemento de ese país y las importaciones de Costa Rica radica presumiblemente en el uso de valores FOB y CIF. Costa Rica ha tratado de constatar si el costo de fletes y seguros representa más o menos el porcentaje que arrojan las diferencias entre las cifras discutidas pero todavía no ha podido confirmarlo. Obviamente el porcentaje parece muy alto, para responder únicamente a esa diferencia de valores; pero como las

/discrepancias en

discrepancias en cantidad y en peso del cemento prácticamente llegaran a eliminarse en el reajuste de las cifras arriba descritas, con vendría que ambos países continuaran los estudios para llegar a determinar con certeza si esa diferencia puede atribuirse a los gastos adicionales o si median otras causas que también la afectara.

Cabe recordar que las cifras que aquí se presentan están todavía sujetas a revisión y confrontación por parte de ambas Direcciones de Estadística, y que las definitivas se darán a conocer en el informe final sobre este estudio comparativo.

Maíz:

La discrepancia de **Ds.6.317** existente en este renglón se debió a que Panamá exportó como maíz lo que era "alimento para ganado (maíz)", por haberlo informado así la Chiriquí Land Co. en varios pedimentos. Los datos suministrados luego por la referida compañía aclaran, para ambos países, la aludida discrepancia.

Fibra de abacá:

Por un error en las declaraciones Panamá asignó equivocadamente como exportación a Costa Rica un embarque de abacá destinado a los Estados Unidos de Norteamérica.

Conclusiones:

1. Costa Rica pudo determinar errores de liquidación de los pedimentos. Se atribuye esta anomalía a que el trabajo de liquidación no se había revisado. Ahora se ha dispuesto hacerlo, no obstante lo

/reducido del

reducido del personal de la Sección de comercio exterior.

2. Parte de las discrepancias pueden estar en el hecho de que no en todos los casos coinciden exactamente los períodos de referencia de las estadísticas de uno y otro país, máxime como en el caso de Costa Rica, que las importaciones se registran hasta que las mercaderías son desalmacenadas de la aduana.

En el caso del cemento se comprobó que dos pedimentos de embarque habían sido despachados de Panamá en 1953 y desalmacenados en Costa Rica en 1954.

3. Otra discrepancia entre el comercio de ambos países radica en que no toda la mercadería exportada y consignada en un pedimento, es sacada de las aduanas del otro país durante el mismo período de referencia.

4. Hay errores de consignación en los pedimentos respecto a la procedencia de los productos, como en el caso del cemento procedente de Puerto Rico que transportó una compañía naviera de Panamá, y que en el documento de importación de Costa Rica se consignó como venido de Panamá.

5. Algunas exportaciones se dejan de informar a las oficinas de estadística, como el caso de cinco pequeños envíos de cemento de la Chiriquí Land Co. a Costa Rica, que no fueron notificados en Panamá. Esto ocurre posiblemente en las transacciones de zonas fronterizas en donde una compañía como la citada opera en ambos países.

6. Existen errores debidos a que el exportador no consigna con claridad la verdadera naturaleza del producto exportado, como ocurrió en el caso de la discrepancia encontrada en el maíz.

7. No hay uniformidad de un país a otro, ni a veces dentro de un mismo país, respecto al peso que se asigna a los bultos. Esta es otra fuente de error y de discrepancia, que habría que estudiar cuidadosamente, para buscarle una resolución adecuada.

8. Ha sido muy provechosa esta confrontación de estadísticas entre Panamá y Costa Rica.

Las discrepancias encontradas, así como las diferencias existentes entre el total de las importaciones y exportaciones reportadas por uno y otro país, han indicado a las Direcciones Generales de Estadística de Panamá y Costa Rica la conveniencia de continuar el estudio comparativo, seleccionando otros artículos con discrepancias muy notorias, para clasificar tales diferencias y determinar las causas que las originaron.

10/10/1918

Dear Mother
I received your letter of the 27th and was
glad to hear from you. I am well and
hope these few lines will find you the same.
I have not much news to write at present.
I am still in the hospital and am
getting on my feet. I have been
allowed to walk a little and
to sit up in bed. I have
not much to do at present
and am waiting for the
doctor to allow me to
go home. I have
not much news to write
at present. I am
still in the hospital
and am getting on
my feet. I have
been allowed to
walk a little and
to sit up in bed.
I have not much
to do at present
and am waiting
for the doctor
to allow me to
go home.

Yours affectionately,
John Doe